ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULO DE LA INSTITUCION, CON ID Nº 264855, PARA LA FCE - UNC@.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 13:30 horas, se reúne el "Comité de Evaluación", de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@) con la presencia de los siguientes miembros: C.P. Dany Raquel Leiva, C. P. Juan Giménez, Abog. Manuel González, designados por Resolución Nº 0142/2013 de fecha 26 de noviembre de 2013, para estudiar las ofertas presentadas en la **Contratación Directa con ID Nº 264855, para la ADQUISICIÓN SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULO DE LA INSTITUCION PARA LA FCE – UNC@.**

El comité de evaluación recepcionó una carpeta del departamento de la U.O.C., que contiene documentos de las ofertas presentada por el Proveedor y el Acta de Recepción de Apertura de Sobre. Cabe mencionar que dicho llamado es con prorroga por lo que se puede proceder de acuerdo al *Art 34 de la Ley 2051/03*

Luego de la verificación de los requisitos legales, las ofertas y especificaciones técnicas, aplicando los criterios de evaluación en cuanto a la capacidad legal, financiera y experiencia, se ha llegado a la conclusión de que la oferta presentada por la empresa ha sido habilitada para ser evaluada.

1. MECANICA RC

Planilla de Precios

Empresas	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad/ Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total	Adjudicado
1. MECANICA RC.	1	78180101-013	Servicio de Reparación de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	Gs. 1.150.000	Si
MECANICA RC.	2	78180101-013	Servicio de Mantenimiento y Reparación de motor	Unidad	Unidad	1	Gs. 850.000	Si
MECANICA RC.	3	78180101-013	Servicio de Reparación y mantenimiento de sistema eléctrico-	Unidad	Unidad	1	Gs. 600.000	Si

El Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú: **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR POR LA CANTIDAD TOTAL a MECANICA RC, con RUC Nº 585011-8, por la suma total de **Gs. 2.600.000 (Dos millones seiscientos mil)**, para la **Adquisición de Servicios de Reparación de Vehículo de la institución**, por ser la oferta que ha cumplido cabalmente con los requisitos establecidos en la carta de invitación. Acogiéndonos al Art. 34 inc. c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Queda el acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....

C. P. Juan E. Giménez
Miembro Comité Evaluador

.....

C.P. Dany Raquel Leiva Garcia
Miembro Comité Evaluador

.....

Abog. Manuel González
Miembro Comité Evaluador